

**BARTOLOMÉ MITRE**

## **ORÍGENES DE LA IMPRENTA ARGENTINA**

Antecedentes de la cuestión. I. La imprenta guaraníca. II. ¿Existió la imprenta guaraníca? - III. Incunábulo guaraníco. IV. ¿Hubo varias imprentas guaranícas? V. La imprenta cordobesa. VI. La imprenta en Buenos Aires. VII. Administración de la imprenta bonaerense. VIII. Los primeros impresos bonaerenses.

Hace no muchos años que los orígenes de la imprenta en el Río de la Plata era un oscuro problema histórico, que no había llamado la atención de los estudiosos, cuando había transcurrido siglo y medio de su fundación, no obstante circunstancias extraordinarias que le hacían memorable en los fastos de la tipografía universal. Créase, por tradición, que Córdoba había sido su cuna años antes de finalizar el siglo XVIII; pero si se conocía uno de sus productos no se sabía cómo había nacido. No se tenía noticia de su existencia primitiva en el Paraguay al comenzar el siglo XVIII o, por lo menos, apenas si se sospechaba como un hecho clandestino, sin que los monumentos tipográficos que la acreditaban hubiesen sido hasta entonces clasificados ni apreciados en su verdadero valor. Ignorábase hasta la fecha de su establecimiento en Buenos Aires, a fines del mismo siglo, y su bibliografía no había sido sino ni siquiera intentada.

Nuevos documentos han venido en estos últimos tiempos a esparcir mayores luces sobre los orígenes de la imprenta argentina, que permiten determinar con precisión sus puntos de partida y su desarrollo sucesivo, aunque todavía su historia completa esté por escribirse, y queden algunos puntos oscuros por dilucidar.

La primera revelación sobre tan interesante punto histórico-bibliográfico de la época colonial fue un erudito estudio del doctor Juan María Gutiérrez, que apareció en 1865, con el título de Orígenes del arte de imprimir en la América Española, el cual servía de introducción a una Bibliografía de la primera imprenta en Buenos Aires, conocida bajo la denominación de "Niños Expósitos", en que se catalogaban metódicamente sus primeros productos hasta la revolución por la independencia de 1810. Este trabajo, el más serio y completo que se hubiese hecho hasta entonces sobre la materia, algo deficiente por lo que respecta a la historia general de la imprenta en América, era incompleto en lo relativo a la particular del Río de la Plata, pues sólo comprendía incidentalmente la de Córdoba, y la de Buenos Aires aparecía con su cronología errada, lo que, por otra parte, no lo hacía desmerecer.

A fin de complementar el trabajo anterior y establecer el punto de partida de estas investigaciones en la época colonial, escribimos en 1873 un estudio histórico-bibliográfico sobre El primer libro impreso en Sud América, demostrando que, después de Méjico, a mediados del siglo XVI, el Perú fue el primero que ensayó este instrumento de civilización en la parte meridional del Nuevo Mundo, correspondiendo el tercer lugar al Río de la Plata en el orden cronológico.

Con motivo de cumplirse en 1880 el primer centenario del establecimiento de la imprenta en Buenos Aires -renovación de la de Córdoba-, publicamos una noticia sobre sus orígenes, con el objeto principalmente de fijar con certidumbre, en presencia de nuevos documentos, el día, mes y año de su primer producto, que hasta entonces estaba por averiguarse, dando a la vez algunas breves noticias sobre la primitiva tipografía de las Misiones jesuíticas del Paraguay, trabajo que en 1889 renovamos bajo otra forma.

Con el mismo motivo y simultáneamente apareció un noticioso artículo del doctor Angel J. Carranza, coincidiendo con el nuestro en cuanto al año del establecimiento formal de la imprenta en Buenos Aires, pero difiriendo en cuanto a la fecha precisa de su primera prueba.

En 1891 publicó el señor Manuel Ricardo Trelles una noticia bibliográfica sobre el primer monumento de la imprenta en el Río de la Plata, diciendo con este motivo: "Cosa extraña parecerá, que, de la edición de un libro hecho hace ciento ochenta y cinco años, apenas se conserve un ejemplar, cuya existencia sólo conoce corto número de personas en Buenos Aires, permaneciendo desconocido para el mundo bibliográfico entero".

Posteriormente, en 1892, pusimos a disposición del bibliógrafo americano señor José T. Medina -como él mismo lo ha declarado- los documentos originales que sobre este punto habíamos reunido en nuestro archivo, quien utilizándolos en parte, y completándolos con los que se encuentran en la biblioteca que fue del señor Andrés Lamas, ilustró la cuestión, produciendo su monumental libro titulado Historia y bibliografía de la imprenta en el virreinato del Río de la Plata, que es hasta el presente lo más completo y correcto que sobre la materia se haya escrito.

Sobre estas bases y con estos elementos ampliamos y metodizamos hoy nuestros estudios anteriores sobre los orígenes de la imprenta en el Río de la Plata, condensando todo lo conocido y comprobado sobre la materia.

## **I - LA IMPRENTA GUARANÍTICA**

La aparición de la imprenta en el Río de la Plata es un caso singular en la historia de la tipografía después del invento de Gutenberg. No fue importada: fue una creación original. Nació o renació en medio de selvas vírgenes, como una Minerva indígena armada de todas sus piezas, con tipos de su fabricación, manejados por indios salvajes recientemente

reducidos a la vida civilizada, con nuevos signos fonéticos de su invención, hablando una lengua desconocida en el viejo mundo, y un misterio envuelve su principio y su fin.

Es hoy un hecho comprobado que en las Misiones jesuíticas del Alto Uruguay y del Alto Paraná se iniciaron al finalizar el siglo XVII los primeros trabajos para plantear la imprenta, y que en los primeros años del siglo XVIII se comenzó a imprimir allí, en una tosca prensa construida con maderas de sus selvas vírgenes, con caracteres fundidos en ellas y en planchas de cobre grabadas a buril por los indios neófitos, salvajes domesticados por los padres de la Compañía de Jesús. Así lo atestiguan varios libros, profusamente ilustrados algunos de ellos, que tenemos a la vista, y que han permanecido por largo tiempo como jeroglíficos mudos de la tipografía americana -cuando no totalmente desconocidos- para los bibliógrafos de ambos mundos.

En 1705 terminó y dio a luz la imprenta guaraníca su primer libro, que lleva el siguiente título, copiado a la letra de la edición original:

DE LA DIFERENCIA ENTRE LO / TEMPORAL Y ETERNO / CRISOL DE  
DESENGAÑOS, CON LA ME- / MORIA DE LA ETERNIDAD, POSTRIMERÍAS HV- /  
MANAS Y PRINCIPALES MISTERIOS DIVINOS, por el / P. Ivan Eusebio Nieremberg  
/de la Compañía de JESUS / y traducido en lengua guarani / por el Padre / Joseph Serrano /  
de la misma Compañía / dedicado a la Magestad del Espíritu Sancto. / Con licencia del  
Ecelentissimo Señor D. Melchor Lasso de la Ve- / ga Porto Garrero, Virey, Governador, y  
Capitán General del Peru / Impreso en las Doctrinas. AÑO DE M. D. CC. V.

Es un grueso volumen in folio, que revela una larga y laboriosa preparación. Compónese de 7 fojas preliminares sin registro, y de 472 páginas útiles bajo cinco foliaturas distintas, con 43 láminas sueltas del formato del libro y numerosas viñetas intercaladas en el texto, grabadas a buril en cobre al estilo de Alberto Dürer. Su descripción ha sido hecha por el señor M. R. Trelles en la Revista patriótica del pasado argentino, y por el señor J. T. Medina en su obra antes citada.

Por otra singularidad de la imprenta guaraníca, no se conoce de este curioso monumento, sino un solo y único ejemplar. Su existencia fue revelada por la primera vez al mundo bibliográfico por el señor Pedro de Angelis, en el "Apéndice" del Catálogo de su biblioteca, publicado en 1853 con el título de Colección de obras impresas y manuscritas que tratan del Río de la Plata. No le acompañó de ninguna anotación ni se indicaba la procedencia del ejemplar, que según informe verbal suyo había pertenecido a la librería de los jesuitas del Paraguay. Al presente existe en la biblioteca que fue del señor M. R. Trelles, quien lo había heredado de su hermano el señor Rafael Trelles, a cuyo poder pasó de manos del señor Angelis, por el precio de 700 pesos papel de la provincia de Buenos Aires (28 pesos oro).

En presencia del libro surgen tres cuestiones. ¿Quién fue el iniciador del establecimiento de la imprenta guaraníca? ¿Quién fue su fundador? ¿Cuándo empezó a funcionar? El libro mismo las ilustra en los preliminares que lo acompañan, de manera de poderlas resolver con certidumbre.

En la dedicatoria del libro, suscrita por su traductor, el padre Serrano, a 3 de enero de 1703, en las "Doctrinas del Paraguay", dice éste al padre Tirso González, propósito de la Compañía de Jesús en Roma: "Yo, el más mínimo, puedo ser pregonero, pues habiendo tornado el traductor el libro de la Diferencia (de lo temporal y eterno) y el Flos Sanctorum en idioma guaraní, dando cuenta a V. P. M. R. de este asunto y el deseo que tenían éstos los PP. se diese a la estampa, V. P. M. R., en la de junio de 1694, apoya este intento, deseando se traiga imprenta para este efecto. Lo mismo repite V. P. M. R. en la del 31 de enero de 1696, añadiendo: Estimo a V. R. el trabajo tan fructuoso que ha tomado de hacer esas traducciones. Pero donde se manifiesta con mucho realce el ardiente celo de V. P. M. R., es en la última del 14 de diciembre de 1699; en ella me dice: Yo escribo hoy al P. Alonso de Quirós, nuevo procurador de Indias, en Madrid, para que solicite la licencia del Consejo, (de Indias) para que puedan imprimir esos libros, y le aviso que luego que la saque la remita al P. Provinciano de esa provincia".

De este testimonio resulta que, al finalizar el siglo XVII, el general de la Compañía gestionaba en España la introducción de la imprenta en las misiones guaranícas, y se deduce que al comienzo del siguiente debió de llegar a América la licencia real para establecerla, documento que hasta el presente no se ha encontrado, pero que se presupone como un hecho incuestionable, pues sin ese requisito prescripto por las Leyes de Indias, no habría otorgado el virrey del Perú permiso para imprimir el libro en cuestión, como consta de su portada.

Pero la implantación de la imprenta en el Paraguay debía operarse de una manera muy distinta de como la había concebido su iniciador, es decir, que en vez de una importación, sería una creación original.

Las diligencias para imprimir el libro del padre Serrano empezaron a tramitarse en 1696 en el Río de la Plata, pero con sólo la intervención de las autoridades eclesiásticas. En este año el provincial de la Compañía, Simón de León, a la sazón residente en Buenos Aires, otorgó "por particular comisión del general Tirso González, la licencia de la religión al efecto". En el siguiente año de 1697, el padre Francisco de Castañeda, revisor de la obra, dio su parecer "pidiendo que saliere cuanto antes a luz". El 18 de septiembre del año 1700, el deán doctor José Bernardino Cerbín, gobernador del obispado del Paraguay, dio su aprobación en la Asunción a 6 de agosto de 1701, declarando que "podía darse licencia para imprimirlo".

Por aquí se ve que todas las gestiones hechas antes de establecer la primera imprenta en el Río de la Plata, eran en el concepto de que la impresión del libro se verificase en la provincia del Paraguay, bien que en el supuesto de que debía ser importado de Europa, como lo habían sido todas las demás fundadas en la América española, que eran tres, a saber una en Méjico y dos en el Perú.

En 1703 el libro del padre Serrano estaba en prensa. ¿Cómo? En una imprenta creada en las mismas misiones guaranícas, con elementos propios, sin recibir de Europa más contingente que el papel. Esto consta del testimonio del mismo padre Serrano, quien dice en su precitada dedicatoria de 3 de enero de 1703. "Retorno al Divino Señor el haber logrado el deseo de V. P. M. R. de imprimir estas otras en las Doctrinas, sin gastos, así de ejecución, como de los caracteres propios de esta lengua, peregrinos en la Europa; pues así la imprenta como las muchas láminas para su realce, han sido obra del dedo de Dios, tanto

más admirable, cuando los instrumentos son unos pobres indios, nuevos en la fe y sin la dirección de los maestros de Europa, para que conste que todo es favor del cielo, o que quiso por medio tan inopinado enseñar a éstos las verdades de la fe".

De todo esto resulta evidentemente: 1º Que desde 1694, los misioneros del Paraguay trabajaban por tener una imprenta propia, y que ellos fueron los fundadores, o más bien dicho, los creadores de la primera que se fundó en el Río de la Plata; 2º Que desde esa época el general de la Compañía de Jesús secundaba ese propósito; 3º Que al finalizar el siglo XVII (año de 1699) se dieron los primeros pasos por el mismo general para obtener en España la licencia de establecer la imprenta en las Misiones jesuíticas del Paraguay; 4º Que la licencia debió llegar a América por el año 1701 a 1702; 5º Que en 1703 la imprenta estaba creada con elementos y artífices propios y se hallaba en plena actividad, funcionando sus talleres de tipografía y de grabado, en que trabajaban los indios neófitos "en caracteres peregrinos en Europa, y sin los maestros de la Europa", como lo dice enfáticamente el padre Serrano.

El pie de imprenta no señala el lugar, y sólo lleva la designación general de Impreso en las Doctrinas; pero no puede caber duda que lo fue Santa María la Mayor, pueblo fundado en 1633 (según M. S. de Azara) a inmediaciones de la margen occidental del Uruguay, donde se imprimieron los libros subsiguientes que llevan su nombre y donde se encontraron, al fin, los últimos restos de la primitiva imprenta, como luego se dirá.

## II - ¿EXISTIÓ LA IMPRENTA GUARANÍTICA?

A pesar de los monumentos tipográficos que atestiguan la existencia de la imprenta en las misiones jesuíticas del Paraná y del Uruguay, desde el comienzo del siglo XVII, ella era no solamente ignorada por el mundo bibliográfico, siglo y medio después de su establecimiento, sino que algunos la negaban o la consideraban como un hecho aislado y clandestino; y hasta las mismas autoridades españolas, en 1784, diecisiete años después del extrañamiento de la Compañía de sus dominios, parecían ponerlo en duda, o por lo menos, no tenían plena conciencia de él.

Faltaba la prueba material de existencia de la imprenta misma, que sólo podía darla el hallazgo de sus primitivos materiales. Ésta la suministra, y acabada, una carta encontrada entre los papeles del administrador temporal de las Misiones después de la extinción de los jesuitas, la que original existe en nuestro archivo, y dice así:

"Muy señor mío: A la de Vd. de 28 noviembre último, sobre el encargo que hace a Vd. Su Excelencia de que solicite en el pueblo de Santa María la Mayor, u otros, si existiese o no algunos caracteres, muebles o utensilios, que aquí hubo en tiempo de los expatriados, digo: que habiéndome informado el Teniente Gobernador don Gonzalo de Doblás, me dize: que en el tiempo que permaneció en dicho pueblo de Santa María, tuvo ocasión de examinar,

con todo cuidado y prolixidad, cuando allí hay, y que efectivamente hubo imprenta en aquel Pueblo de la que solo existen los fragmentos de la prensa, que era de madera muy mal construida y al presente hecha pedazos, y que en el almacén había una corta cantidad de caracteres de estaño que ocuparían como medio celemín y como cosa de ningún valor ni provecho los iban gastando en remendar fuentes y platos de estaño. Con esta noticia he dado orden para que si aun existen algunos de estos caracteres, me lo remitan, de lo que avisaré a Vd. para que lo comunique a Su Excelencia.

Nuestro Señor guarde a Vd. muchos años. Desta de Candelaria y Henero 16 de 1784. B. V. M. de Vd. su atento y seguro servidor: Francisco Piera. Sr. don Juan Angel Lazcano".

Los restos de la imprenta guaraníca, encontrados en Santa María la Mayor, existen actualmente en el Museo Nacional.

### III - INCUNÁBULOS GUARANÍTICOS

Para completar esta noticia daremos el catálogo explicativo de los productos de la imprenta guaraníca, que pueden calificarse de incunábulos, empezando por el ya descrito, y tomaremos sus títulos de las ediciones originales que poseemos en nuestra biblioteca.

El segundo incunábulo en el orden cronológico, que algunos bibliógrafos europeos han señalado como el primer libro salido de la prensa de los jesuítas del Paraguay, lleva en el pie de imprenta designación de lugar, y su título es como sigue:

MANUALE / adusum / Patrum Societatis / IESU / Qui in Recdutionibus PARAQUARIAE / versantur / Ex Rituali Romano / ac Toletano / decemptum / Anno Domini MDCCXXI / Superiorum permissu / Laureti typis Pp Societatis IESU.

Es un pequeño in 4° en latín y guaraní, con 266 páginas y signaturas. No trae licencias, aunque la portada las menciona. La designación de Laureti typis (imprenta de Loreto) pueblo fundado sobre la margen orientar del Paraná, a treinta leguas de distancia de Santa María la Mayor, parecería indicar que allí existió un taller especial. Es esta otra cuestión de que nos ocuparemos en su lugar.

El tercer incunábulo señala el pueblo de Santa María la Mayor como lugar de la impresión.

VOCABULARIO / DE / LA LENGVA GUARANI / COMPVESTO / Por el Padre Antonio Ruiz /de la Compañía de / Iesus. REVISTO, y augmentado / por otro Religioso de la misma. EN EL PVEBLO DE S. MARIA / LA MAYOR / EL AÑO DE MDCCXXII.

Aparte de su gran valor como obra de lingüística, este libro, después del primitivo salido de la prensa de la imprenta guaraníca, representa su mayor esfuerzo aunque la impresión sea más descuidada. Es un grueso volumen en 4º, con dos fojas sin foliar, incluso la portada, y 589 páginas de texto a dos columnas. Las licencias están expedidas por el obispo de Buenos Aires el 19 de abril de 1722, y por el propósito provincial residente en Córdoba del Tucumán el 15 de noviembre del mismo año.

Sigue en el orden cronológico:

ARTE / DE LA LENGUA GUARANI / POR EL P. ANTONIO RUIZ / DE MONTOYA / DE LA COMPAÑIA DE / JESUS / Con los Escolios Anotaciones / y Apendices DEL P. PAULO RESTIVO / de la misma Compañía / Sacados de los papeles / DEL P. SIMON BANDINI y de otros. / En el Pueblo de S. MARIA LA MAYOR / EL AÑO de el Señor MDCCXXIV.

Primera gramática de la lengua guaraní en el Río de la Plata. En 4º menor con dos fojas sin foliar, incluso la portada, conteniendo, como en el anterior, las licencias del obispo de Buenos Aires y del provincial de Córdoba del Tucumán, expedidas con la misma fecha, y a más, 132 y 256 páginas de texto, con asignaturas de 8 páginas por pliego, a excepción del último que es de 4. Impresión descuidada en su ajuste como la del vocabulario, pero con los mismos signos inventados por los jesuitas para señalar los sonidos especiales de la lengua guaraní.

El que sigue es doblemente interesante por su ejecución y por ser un indio su autor:

EXPLICACION DE EL / CATECISMO / EN LENGUA GUARANI POR Nicolas Yapugay / CON DIRECCION / DEL P. PAULO RESTIVO / DE LA COMPAÑIA / DE / JESUS / (Plancha de cobre grabada) / En el Pueblo de S. María La Mayor AÑO DE MDCCXXIV.

En 4º. Es el libro mejor impreso de la serie, aunque con los mismos tipos. Lleva una pequeña plancha grabada en cobre en la portada representando a la Virgen María con el Niño Jesús en brazos, que acusa una mano inexperta en el dibujo como obra de un neófito. Una letra capital y dos viñetas grabadas en el texto. Comprende, además de los preliminares, varios tratados bajo distintas foliaturas y uno de ellos sin foliatura que suman un total de 443 páginas. Las licencias son dadas por el obispo de Buenos Aires y por el provincial de Córdoba, en los mismos términos y con la misma fecha de las dos anteriores. La Prefación al lector en que se dice que el traductor del catecismo en guaraní era un indio, cacique y músico en Santa María, lleva el milésimo de 1724.

El sexto incunábulo guaraní que conocemos es el siguiente:

SERMONES / Y / EXEMPLOS / EN LENGVA GVARANI / Por Nicolas Yapuguay / Con dirección / De VN RELIGIOSO DE LA COMPAÑIA / DE / IESUS (Viñeta) / En el Pueblo de San Francisco Xavier / Año de MDCCXXVII.

En 4º mayor. Con tres fojas preliminares sin foliar, incluso la portada, y 165 + 98 + 44 páginas de texto que forman un total de 313 páginas. Las licencias son las mismas de los números anteriores.

Con este libro termina la bibliografía de la imprenta guaraní conocida en el Río de la Plata.

Bajo el núm. 1869 de su Biblioteca Americana, Leclerc registra el siguiente título:

"CARTA que el Señor Don Joseph de Antequera y Castro, Cavallero del Orden de Alcántara Protector Genl. de Indias y Governador que fue de la Provincia de el Paraguay Escrivio al Illmo. y Revmo. Obispo de el Paraguay Doctor D. Fr. Joseph Palos etc. - (Colofon:) Typis Missionarium Paraquaria Superiorum permissu in Oppido S. Xavierj Anno 1727". (En 4º con 27 fojas sin foliar, en que se comprende la contestación del Obispo).

Leclerc señala este número con la siguiente anotación: "Por la suscripción sabemos que los Jesuitas habían establecido prensas en los principales pueblos de sus Misiones", apuntando que "sin duda es un ejemplo único", y así parece, pues no se tiene noticia de otro.

## IV - ¿HUBO VARIAS IMPRENTAS GUARANÍICAS?

Con la carta de Antequera de que se ha hecho mención, enmudece la imprenta guaraní en 1727, sin que se conozca ninguna producción posterior, a pesar de haber continuado los jesuitas regentando las Misiones por el espacio de treinta años, hasta 1767. ¿A qué debe atribuirse este hecho? Acaso, como lo presume el señor Medina, la publicación de la carta de aquel famoso comunero del Paraguay, que pereció en un cadalso de Lima, por haber difundido allí las ideas de la libertad comunal proclamadas y sofocadas como en la metrópoli. Tal vez, como lo insinúan otros, fue a causa de no llenarse algunas de las formalidades legales para la publicación de los impresos. Inclinaría a aceptar esta última

hipótesis la circunstancia de que, como habrá podido notarse, con excepción del primer libro, ninguno lleva la licencia real, que según las leyes de Indias era requisito indispensable para imprimir y publicar en América. Es un problema que queda todavía por aclarar.

Otro problema que se liga con el anterior y que no ha sido aún bien dilucidado, es si hubo o no distintos talleres de tipografía en las Misiones jesuíticas del Paraguay. La existencia de varias ediciones con señalamiento de lugar, así lo haría presumir. En efecto, como se habrá notado, después del primer libro que lleva la designación general de "En las Doctrinas" (del Paraguay), se suceden otros con la designación expresa del lugar, en las Doctrinas de Loreto, Santa María la Mayor, y por último, en San Francisco Javier. Si coexistiese la circunstancia de dos ediciones simultáneas, el punto quedaría resuelto de hecho. Pero es que las ediciones se suceden con intervalo de años, lo que indicaría que la imprenta pudo ser ambulante. Por otra parte, la similitud de todos los tipos empleados en las diversas impresiones que marcan un origen común, muestran que sólo existió un taller único, al menos de fundición. Pero la carta de Piera antes inserta, suministra además de la prueba de la existencia de la imprenta misma, otra de inducción y es, que habiéndose encontrado vestigios de la imprenta en las Misiones después de la expulsión de los jesuitas, tan sólo en el pueblo de Santa María la Mayor, se sigue que tan sólo allí existió realmente, aun cuando pudo trasladarse por accidente de un punto a otro, como se trasladaban los pueblos mismos de las misiones con todos sus habitantes, de lo que presenta un ejemplo el mismo pueblo de Santa María.

## V - LA IMPRENTA CORDOBESA

La imprenta en Córdoba era un aerolito de plomo caído de un mundo ignoto, que como la famosa masa de fierro meteórico del vecino Chaco, no se sabía cómo, de dónde ni cuándo había venido. Documentos inéditos que existían en la colección de manuscritos del señor Andrés Lamas, donde aun se conservan, ayudaron al doctor Carranza, y especialmente al señor J. T. Medina, a despejar esta incógnita en su Historia y Bibliografía de la imprenta del Río de la Plata.

Una idea de progreso literario fue el germen de la introducción de la imprenta en Córdoba. Existía en esta docta ciudad, que era el centro del gobierno de la Compañía de Jesús en los dominios del Río de la Plata, el Colegio Máximo de Monserrat, fundado por el doctor Ignacio Duarte y Quirós en 1685, en que se cursaban estudios mayores, y que fue más tarde el núcleo de su célebre Universidad. Acudían allí a instruirse los jóvenes de las provincias del virreinato y de Chile, adquiriendo con el tiempo tanto crédito, que en el tercer cuarto del siglo XVIII se había convertido en un foco de luces de la colonia. Los jesuitas poseían por ese tiempo, en la pequeña ciudad de Ambato (de la capitanía general de Quito), una imprenta que tenía por objeto la publicación de sus documentos. Los de Córdoba, estimulados por este ejemplo, se propusieron introducirla con el propósito de aprovecharla para dar a la estampa las tablas y conclusiones en los actos literarios, al mismo tiempo que

las obras que no se daban a luz (las tesis) "con dispendio de la cultura de la república de las letras", según reza el tenor de la petición en consecuencia de la cual fue otorgada la licencia para establecerla. Pero procedieron de distinta manera que en el Paraguay: fue una importación.

Antes de obtener el permiso real para establecer la imprenta, los directores del Colegio de Monserrat trajeron sus materiales de España, y una vez en posesión de ellos iniciaron sus gestiones para plantearla legalmente. No se tiene noticia exacta de la época en que este hecho tuvo lugar antes del año 1766 en que se inauguró, sabiéndose tan sólo que su costo fue de dos mil pesos fuertes, que fueron abonados en 1767, poco antes de clausurarse.

Para obtener la licencia fue comisionado a Lima el padre Matías Boza, llevando muestras de los tipos traídos de España "a fin de que se reconociese su bondad". El virrey del Perú, previa vista del fiscal, la concedió con fecha 3 de septiembre de 1765, con la condición de que "no se imprimiese libro alguno que tratase de materias de Indias sin especial licencia de Su Majestad y de su Consejo de Indias, ni papel alguno en derecho, sin permiso del tribunal correspondiente, ni menos arte o vocabulario de la lengua de las Indias, si no estuviese primero examinado por el ordinario y visto por la audiencia del distrito, y sin que precediese la censura dispuesta por derecho", condiciones ajustadas a las leyes vigentes, cuyo cumplimiento se echa de menos en las ediciones de la imprenta guaraníca (salvo una), y que, como se va apuntado, probablemente motivó su misteriosa interrupción.

El primer producto de esta imprenta fue un libro consagrado al fundador del colegio Máximo, que hasta 1853 había permanecido casi desconocido, y de que el señor Angelis dio noticia en el catálogo de su biblioteca, con esta breve anotación: "Primera producción de la imprenta de Córdoba del Tucumán". Su título es como sigue:

CLARISSIMI VIRI / D. D. YGNATI / DUARTIIET / QUIROSII, / COLLETII  
MONSERRA / TENSIS CORDUBAE YN / AMERICA CONDITORIS, /  
LAUDATIONES / QUINQUE / QUAS / EIDEM COLLEGIO REGIO / BARNABAS  
ECHANIQUEIUS O. D. I. (una viñeta en cobre) / Cordobae Tucumanarum Anno  
MDCCLVI / Typis Collegii R. Monserratensis. (Las cinco Laudatorias del esclarecidísimo varón doctor don Ignacio Duarte y Quirós, Fundador del Real Colegio de Monserrat en Córdoba de América, las que puestas en orden ofrece y dedica (O. D.) al mismo).

En 4º con 6 fojas preliminares sin foliar, incluso la portada, y 87 páginas de texto, con letras capitales y viñetas grabadas en cobre. Es un elogio escrito en latín del fundador del colegio, en el cual se da noticia de todos los colegios hasta entonces establecidos en América, y especialmente de los patrocinados por los jesuítas.

Del libro mismo consta que ésta fue en efecto la primera producción de la imprenta en Córdoba. En la dedicatoria de Bernabé Echanique, que lo ofrece al colegio Monserratense, al hacer el elogio de su abuelo que concurrió a su fundación, dice: "También es causa principal de que quiera editar estas oraciones, el que nuestro Director (Moderator), que es el que promueve únicamente los estudios de nuestro Colegio, ha puesto a disposición de

nuestra casa elegantes tipos para estimular a dar a luz algo digno del público. Y, creo, que lo primero que pretendéis se dé a luz por medio de estos tipos son las Laudatorias de Duarte, las cuales, aunque indignas del público por su estilo, recibirán del mismo Duarte y de vuestro nombre la dignidad necesaria".

Por algún tiempo se creyó que Echanique, que ofrecía y dedicaba el libro, era el autor de Laudatorias; pero es cosa averiguada que pertenecen al padre José Manuel-Peramas, autor de Vita et moribus de algunos misioneros del Paraguay, donde se hace mención de esta obra como suya, el que probablemente las escribió en Córdoba, donde residió hasta el tiempo de la expulsión de la orden jesuítica a que pertenecía.

Es ésta la primera y última producción auténtica que de la imprenta primitiva de Córdoba se conoce; pues aun cuando se citan vagamente dos opúsculos como salidos de sus prensas en el mismo año, y entre ellos una tesis del doctor Duarte y Quirós, nadie los ha visto, y deben considerarse como imaginarios mientras no se demuestre su existencia.

La imprenta cordobesa tuvo corta vida y se clausuró por uno de los más ruidosos golpes de estado de que hay memoria. Al año siguiente de dar a luz su primero y único libro fue secuestrada en 1767 al tiempo de la expulsión de la Compañía de Jesús de los dominios de España. Sus prensas y sus tipos quedaron abandonados y olvidados por algún tiempo en el local del mismo colegio, a cargo de los padres franciscanos, que no cuidaron de su conservación.

## **VI - LA IMPRENTA EN BUENOS AIRES**

Por el espacio de cerca de ochenta años, la imprenta en el Río de la Plata había sido la luz bajo el celemín de la escritura. Establecida en Buenos Aires, sería la antorcha simbólica que, encendida por un sentimiento de caridad y alimentada por el amor a la instrucción pública, empezaría a derramar tenues resplandores en torno suyo hasta dilatar sus rayos en más vastos horizontes. Por medio de ella se imprimieron sus primeros libros elementales de educación popular; se publicaron sus primeros periódicos enciclopédicos y sociales; se difundieron sus más importantes escritos originales, acabando por dar a luz el primer periódico político que propagó los principios de la independencia y de libertad entre las colonias de la América meridional.

Fue el virrey del Río de la Plata, don Juan José de Vértiz, el mandatario más progresista que han tenido las colonias hispanoamericanas, el que tuvo la doble inspiración de fundar en Buenos Aires, simultáneamente, una casa de Expósitos y una imprenta, instituciones cuyos nombres debían ser históricamente inseparables bajo la denominación de Imprenta de los Niños Expósitos. Acordándose que existía abandonada la imprenta que había sido introducida en Córdoba por los jesuítas, y teniendo en vista proporcionar recursos al nuevo establecimiento de caridad, se dirigió al rector del colegio de Monserrat a cargo de los padres franciscanos, el día 7 de agosto de 1779, diciéndole: "Estoy informado que en ese colegio victorioso se halla una imprenta de que no se hace uso alguno desde la expulsión

de los ex jesuítas: que este mismo abandono por tanto tiempo la ha deteriorado sobremanera, y, consiguientemente, que le es ya inútil, y porque puede aquí aplicarse a cierto objeto que cede en beneficio público, me dirá V. P. su actual estado: si mediante una prolija recomposición podrá ponerse corriente, y en qué precio la estima ese colegio, con concepto a que no se sirve de ella, y al bien común para que se solicita".

El rector del Colegio contestó, "que después de buscarla había hallado la imprenta arrojada en un sótano, donde existía deshecha y desarmada después del secuestro de la casa, sin que se hubiese hecho inventario de los pertrechos de una oficina que era la más principal y más útil alhaja del colegio"; agregando que su costo había sido de dos mil pesos, que se habían abonado por ella el año de 1767, según constaba de la visita practicada en el mismo año, poco antes de la extinción de la Compañía que la fundara.

En consecuencia el virrey Vértiz dispuso su traslación a Buenos Aires, con el compromiso de abonar su legítimo importe. Cargóse todo su material en una carreta de bueyes que llegó a la margen del Río de la Plata en los primeros días del mes de febrero de 1780, siguiendo el antiguo camino mediterráneo del comercio colonial, prescripto por sus leyes prohibitivas, que clausuraban el mar y los puertos del Río de la Plata, que la imprenta contribuiría a abrir para la comunicación universal. El flete de la carreta fue el de 40 pesos.

La imprenta se componía de ocho cajones de tipos, en su mayor parte empastelados y descabalados, que pesaban 111 arrobas y 10 libras, y de una prensa de hierro, a la que faltaban sus piezas accesorias, y además una prensa de madera en mal estado. Estimóse su valor en mil pesos, que se mandaron pagar por intermedio del padre Pedro José Parras, autor de un estimado libro sobre el "Gobierno de los Regulares de América", que escribió en Córdoba.

Según lo declara Vértiz en su Memoria de Gobierno, los tipos y enseres estaba muy deteriorados, y fue costosa su recomposición, invirtiéndose para ponerla en estado de servicio la cantidad de 1.812 pesos.

El 21 de noviembre de 1780 expidió el virrey su más memorable decreto instalando la imprenta con la denominación de "Real Imprenta de Niños Expósitos". Al mismo tiempo nombró a don José Silva y Aguilar, persona de alguna ilustración, "librero del rey y bibliotecario del colegio de San Carlos", según él se titulaba, impresor general del virreinato y administrador del establecimiento, con privilegio exclusivo para imprimir cartillas, catecismos y catones por el término de diez años, debiendo aplicarse sus utilidades a beneficio de la Casa de Expósitos, descontándose una cuarta parte a favor del administrador, quien se recibió de ella bajo inventario.

Desde este día empieza la existencia oficial de la primera imprenta en Buenos Aires; pero antes de esa fecha había hecho sus primeros ensayos, como se comprobará más adelante.

Sus primeros tipógrafos fueron los huérfanos, hijos de padres desconocidos, arrojados en la cuna de la caridad pública fundada por Vértiz al mismo tiempo que la imprenta destinada al sostén de los niños expósitos, con cuyo nombre ha pasado a la historia.

La imprenta se estableció en la esquina nordeste de la intersección de las calles de Moreno y Perú hoy, una de las cuales llevó por mucho tiempo el nombre de La Biblioteca, fundada por Mariano Moreno, que fue el que más la hizo trabajar después.

## VII - ADMINISTRACIÓN DE LA IMPRENTA BONAERENSE

Como complemento a estas noticias históricas daremos la cronología de los primeros administradores de la imprenta bonaerense, tomando los datos de los manuscritos de don Andrés Lamas, y de sus mismos impresores que hemos tenido a la vista.

Silva y Aguiar administró la imprenta desde 1780 hasta 1783, y publicó en este lapso de tiempo como veinte novenas, varios sermones y pastorales, opúsculos diversos y circulares oficiales, coincidiendo la última fecha con la de aprobación del rey para el establecimiento legal de la casa de Niños de Expósitos a que estaba adscripta, que es de 13 de febrero de 1783.

El 22 de julio de 1782, el virrey nombró a don Alfonso Sotoca, que era ayudante mayor de la plaza de Buenos Aires, con el carácter de interventor para que fiscalizase sus cuentas. Sotoca formuló muchos cargos contra Silva y Aguiar, a consecuencia de lo cual éste fue suspendido en el ejercicio de la administración en 1783, quedando aquél encargado de ella hasta principios de 1785. Esta época se señala por algunas publicaciones de importancia, muy buscadas por los bibliógrafos americanos.

Silva y Aguiar, calificando de imaginarios los cargos que le hiciera Sotoca, promovió un pleito a que puso término un contrato, por el cual recibió la imprenta en arrendamiento por diez años, a contar desde 1785. El nuevo arrendatario tenía por socio y por fiador a don Antonio José Dantas, y administró el establecimiento hasta 1794, en que por transacción de desavenencias con Dantas se separó transfiriéndole sus derechos.

Esta época marca el apogeo de la primitiva imprenta, con la aparición en 1791 del libro más voluminoso y más bien impreso que haya salido de sus prensas, otro con el título a dos tintas en 1790, y con un precioso y rarísimo volumen titulado los Siete sabios de Grecia. Este último lleva a su frente una dedicatoria al virrey don Nicolás Antonio de Arredondo, firmada por Silva y Aguiar, en que le pide su protección para la imprenta, "siquiera -son sus palabras- por consistir en ella el reparo y sustento de los desgraciados niños que abandona la piedad paternal".

La Junta de Caridad, a cuyo cargo estaba la Cuna y Casa de Niños Expósitos, así como la superintendencia de la imprenta, aprobó la transferencia, y admitido Dantas en sustitución de Silva y Aguiar, la administró hasta vencer los diez años del arrendamiento estipulado. El segundo arrendatario y administrador en 1799, fue don Agustín Garrigós, cabo y después sargento retirado de dragones, que también fue su primer prensista.

Por ella se publicaron en los primeros años de 1801 hasta 1809, los primeros periódicos literarios, científicos y sociales, precursores de la libertad de pensar y de escribir, que fueron origen de la prensa argentina, y todas las hojas y folletos referentes a las invasiones inglesas de 1806 y 1807, antes de estallar la revolución por la independencia, señalándose entre estas publicaciones las Memorias del Consulado, escritas por el futuro general Belgrano, y la famosa "Representación de los Hacendados", escrita por el doctor Moreno, que abrió las puertas al comercio libre en el Río de la Plata.

## **VIII - LOS PRIMEROS IMPRESOS BONAERENSES**

No nos detendremos en hacer la bibliografía de la imprenta bonaerense ni en historiar su desarrollo sucesivo, trabajos que han sido ejecutados cumplidamente por el literato argentino doctor Juan María Gutiérrez, y por el bibliógrafo chileno el señor José T. Medina, contrayéndonos a ilustrar un problema histórico, que pudimos poner en claro en 1880 al tiempo de cumplirse su primer centenario, determinando con certidumbre el día, mes y año de su primera producción tipográfica, que hasta entonces se desconocía, adelantando de un año su cronología.

El señor Angelis, en su citado catálogo, señala como la primera producción de la imprenta en Buenos Aires, un impreso en 4º, que lleva por título:

Representación del Cabildo y vecindario de Montevideo: BUENOS AIRES, 1781.

El autor de la "Bibliografía de la Imprenta de Niños Expósitos", siguiendo esta autoridad, establece la misma época, y con ese impreso abre su fundamental catálogo analítico y descriptivo, arreglado por orden cronológico.

El señor Antonio Zinny, en su Bibliografía histórica de las Provincias Unidas del Río de la Plata, registra una Letrilla (sin fecha) impresa en hoja suelta en 8º (con caracteres de madera, según cree), y que a estar a la anotación manuscrita del curioso papalista don Bartolomé Muñoz, sería "la primera letra que se imprimió en Buenos Aires el año de 1780, en que se puso la imprenta". El doctor Carranza cree también que ésta fue la primera prueba de la imprenta.

Ninguno de estos datos es rigurosamente exacto, aun cuando se acerquen mucho a la verdad, como va a verse.

El 6 de octubre de 1780 esta fecha es fundamental, por cuanto es anterior de un mes al día de su apertura, Silva y Aguiar manifestó al virrey estar ya ordenada la letra empastelada, y

solicitó en consecuencia declaración "respecto de hallarse en estado de su actitud (sic) y de haber dado principio a su tarea, como es notorio a V. E., para que pueda continuarse e imprimirse lo que ocurra, etc."

De esta exposición resulta con certidumbre, que en octubre de 1780, un mes antes de abrirse la imprenta, ella estaba habilitada para imprimir todo lo que ocurriese, y más aun, que en esa fecha había dado principio a su tarea, "como era notorio". Es posible que su primer ensayo fuese la Letrilla en hoja suelta (sin fecha) a la cual se refiere Zinny, y que según don Bartolomé Muñoz "se imprimió en el año en que se puso la imprenta"; pero entonces sus caracteres no serían de madera, como no lo son aunque lo crea Zinny sin afirmarlo, y es inverosímil que teniéndolos fundidos se hicieran letras móviles de aquel material.

Los impresos más antiguos de esa procedencia que existen en nuestra colección, son tres documentos que llevan la fecha de 6 de mayo de 1780 y de 3 de noviembre del mismo año, que transcribimos o extractaremos por su orden.

1º- DON JUAN JOSE DE VERTIZ / y SALCEDO, COMENDADOR DE PUERTO / llano en la orden de Calatrava. Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Governador y Capitán General de las / Provincias del Río de la Plata, Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Santa Cruz de la Sierra, Moros, Cuyo, y Charcas, / con todos los Corregimientos, Pueblos, y Territorios de que se / extiende su jurisdicción de las Islas Malvinas, y Superior Presidente de la Real Audiencia de la Plata, etc. / Por cuanto conviene proveer una Compañía de Milicias / del Partido de los Arroyos, en quien concurren las buenas cir- / cunstancias que se requieren hallándose estas en don Laureano Taborda / Por tanto en virtud de las facultades que S. M: me tiene concedidas, en su Real / Nombre le digo, y nombro por Capitan de ella concediéndole todas las gra- / cias exenciones, y prerrogativas, que por esta razón le corresponden, y mando al / Comandante de Frontera le ponga en posesión del mencionado empleo, y a los de- / más Oficiales, Sargentos, Cabos y Soldados le reconozcan, hayan, y tengan / por tal Capitan obedeciendo los de inferior clase las ordenes que les diere / del Real Servicio, para lo cual mando expedir este Despacho, firmado de mi ma- / no, sellado con el Sello de mis armas y refrendado del Secretario de este Virreinato / por S. M. - Dado en Buenos Aires a diez y seis de Mayo de mil / setecientos y ochenta. / Juan Joseph de / Vértiz / (L. s.) / El Marqués de Sobremonte / V. E. nombra por Capitan de una Compañía de Milicias del Partido de / los Arroyos a don Laureano Taborda.

Los tipos son los muy conocidos de la imprenta de los Expósitos. Lo puesto con letra bastardilla después de las palabras "por cuanto" está manuscrito, así como los blancos llenados en el cuerpo de lo impreso después de "Por tanto", del mismo modo que las firmas y los dos renglones del pie. El facsímil de este documento tomado del original, que existe en nuestra biblioteca, se encuentra en la Historia y Bibliografía de la Imprenta del Río de la Plata, del señor José T. Medina, quien lo señala, como lo es, como el primer impreso de los Niños Expósitos refiriéndose a él.

2º Don Juan Jos Vértiz y Salcedo (siguen los títulos). Por tanto la hostilidad experi- / mentada últimamente en las Fronteras de Luxan ha / echo conocer no solo el grave / perjuicio, que resulta de hallarse varias familias pobladas / fuera del tiro de cañon de los Fuertes que guardan la Campaña, etc. (Sigue la providencia mandando recoger bajo el tiro de los Fuertes de frontera todas las familias de la campaña, y se termina así) - Y que se haga sa- / ber, y publicar por Vando en esta Capital, y Partidos de la Frontera, fijándose en los sitios / acostumbrados, para que llegue a noticia de todos. / Buenos / Ayres a 3 de Noviembre de 1780. -Juan Josef de Vértiz.

La fecha está también impresa con todas sus letras, y la firma es autógrafa. Un facsímil de este documento se encuentra en el periódico el Sud Americano, tomado de nuestro original.

3º. Es otro documento en pliego de papel español de oficio, impreso por los dos lados, con la hoja correspondiente del pliego entero en blanco, que lleva como el anterior la fecha impresa con todas sus letras y la firma autógrafa del virrey Vértiz, cuyo facsímil también se encuentra en el tomo II, página 124 del Sud Americano, tomado de nuestro ejemplar.

Son estas las primeras producciones que de la imprenta primitiva de Buenos Aires se conozcan, y sin duda las más antiguas, que llevan la fecha de cuatro meses después de la llegada de la carreta de bueyes que la trajo a las márgenes del Plata. Por ellas se ve que si en octubre de 1780 la imprenta estuvo habilitada para trabajar, pudo dar principio a sus tareas antes del mes de noviembre del mismo año, según se ha visto. Como los dos últimos documentos estaban destinados a circularse -y en efecto se conocen de ellos varios ejemplares autorizados-, la imprenta llenaba en este caso el oficio del amanuense, respondiendo así a la declaración del administrador antes transcripta, de 6 de octubre de 1780 -un mes antes de su publicación- que la imprenta estaba lista para imprimir lo que ocurra como era notorio al Virrey. Además ellos traen como comprobante una prueba concluyente, y es la fecha misma impresa con todas sus letras, autenticada por la firma autógrafa del Virrey.

De todos estos comprobantes resulta evidentemente que, bajo cualquier faz que se considere la cuestión, el año de 1780 es el que corresponde al establecimiento y primeras producciones de la imprenta en Buenos Aires, y no el de 1781 que le asignan Angelis y el doctor Gutiérrez.